

Aguas, calle Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 24 de enero de 2006.—El secretario general, PD, el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005), Alberto López Casanueva.

06/1095

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Información pública de modificación de autorización para construcción de nave para garajes y aperos, un porche y anexo a vivienda y piscina, en el municipio de Entrambasaguas, expediente número A/39/04672.

Expediente: A/39/04808.

Peticionaria: Doña María Milagros Pellón Vela.

NIF número: 13746336-H.

Domicilio: Calle San José, 9, 6º iz, 39003 Santander.

Nombre del río o corriente: Río Aguanaz.

Punto de emplazamiento: Entrambasaguas.

Término municipal y provincia: Entrambasaguas (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad: Expediente de modificación de la autorización para la construcción de una nave para garajes y aperos, un porche y anexo a vivienda existente y piscina, en la zona de policía de la margen izquierda del río Aguanaz, en Entrambasaguas, término municipal de Entrambasaguas (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones durante el indicado plazo en el Ayuntamiento de Entrambasaguas o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2.º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 31 de enero de 2006.—El secretario general, PD, el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13 de diciembre de 2004, BOE de 11 de enero de 2005), Alberto López Casanueva.

06/1449

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para concesión de un aprovechamiento de aguas, en el municipio de Val de San Vicente, expediente número A-39/05612.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Gobierno de Cantabria-Consejería de Medio Ambiente.

N.I.F. nº: S 3933002B.

Domicilio: CL\ Casimiro Sainz, 4 39004 - Santander (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Tres pozos en la Vega de Molleda.

Nombre y código del río de confluencia: Deva- 1.700.

Caudal solicitado: 35,0000 l/seg.

Punto de emplazamiento: La Vega de Molleda.

Término municipal y provincia: Val de San Vicente (Cantabria).

Destino: Abastecimiento del municipio de Val de San Vicente (Plan Hidráulico Deva).

Breve descripción de las obras y finalidad: El aprovechamiento de referencia (Plan Hidráulico Deva), pretende el abastecimiento de los núcleos de Molleda, Unquera, Pesués, Los Tánagos, Prellezo, Pechón, Prío, Muñorrodero, Luey, Abanillas, Serdio, Portillo, Estrada, Helgueras y San Pedro de las Bañeras, término municipal de Val de San Vicente.

Las instalaciones comprenden: captación del agua del acuífero de la Vega de Molleda, mediante 3 pozos (pozo nº 1 de 90 m de profundidad y 23 l/s de aforo; pozo nº 2 de 50 m de profundidad y 24 l/s de aforo; pozo nº 3 de 50 m de profundidad y 28 l/s de aforo); impulsión, depósito de cabecera de 300 m3 de capacidad y sistema de potabilización, mediante cloro gas, en caseta anexa.

Junto al depósito de cabecera, se encuentra una estación de bombeo que impulsa el agua hasta el depósito de Helgueras.

La conducción principal del Plan, parte del depósito de cabecera hasta Unquera (con varios puntos de entrega a la red de distribución de Molleda y Unquera). Posteriormente se bifurca en dos ramales, en los que se alternan bombeos, depósitos y demás conducciones, para transportar el agua hasta las redes de distribución del municipio, abasteciendo a todas las localidades del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Val de San Vicente, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, Plaza de España, 2, 33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

Oviedo, febrero de 2006.—El comisario de aguas adjunto, Juan Miguel Llanos Lavigne.

06/1559

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Información pública de la aprobación inicial del Plan Parcial e informe de impacto ambiental del SUP-1 en Campijo.

En sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 13 de mayo de 2004, se ha aprobado inicialmente el Plan Parcial del Suelo Urbanizable Programado 1 (SUP-1) del PGOU de Castro Urdiales, ubicado en Campijo, promovido por «Residencial Castro Verde», lo que en cumplimiento del artículo 74 de la Ley de Cantabria 2/2001, se somete a información pública por plazo de un mes en el BOC.

Asimismo, como documento complementario y por espacio de un mes, también se somete a información pública el informe de impacto ambiental del Plan Parcial de la Unidad 1 del sector del suelo urbanizable SUP-1 en Campijo (este anuncio es una ampliación del anuncio publicado en el BOC de 4 de junio de 2004).

Castro Urdiales, 30 de enero de 2006.—El alcalde, Fernando Muguruza Galán.

06/1486

7.3 ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Trabajo

Resolución disponiendo la inscripción en el Registro y publicación de la revisión salarial para el 2005 del Convenio Colectivo de Transportes de Mercancías por Carretera.

Acta de la Comisión Paritaria
Revisión salarial año 2005

Asistentes.
Por AETRAC:
Don Miguel Ángel Vía Gómez.
Don Gerardo Pontón Ruiz.